

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL URUGUAY (UTEC)**

**Sesión del Comité Operativo / Administrativo (COA)**

**MONTEVIDEO, 14 de Marzo del 2023**

**ACTA 8:**

**Por videoconferencia:** Daniela Dorí González de Medina, Felipe Fajardo Sokol, Juan Andres Trujillo Tarucco, Rossana Santomauro Montes.

**Asistencia administrativa:** Sabina Dominguez, Natalia Icaza.

**Invitados:** Sofia Nopitsch

Orden del día:

**1. Uso de planta Piloto para elaboración de quesos Granja Pocha (2023-COA-00096)**

LA DIRECTORA DE SERVICIOS CORPORATIVOS Y EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA -en ejercicio de atribuciones delegadas- RESUELVEN:

1°. Aceptar el monto UYU 16.976,00 (dieciséis mil novecientos setenta y seis pesos uruguayos) provenientes de Granja Pocha S.A., RUT 214146600013, como contraprestación de los servicios brindados por la Universidad Tecnológica (UTEC).

2°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 38/2023**)

## **2. Contratación de Suministro de materiales audiovisuales de difusión para la Universidad Tecnológica (Utec)-2023-31-LA-00003 (2023-COA-00094)**

LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA -en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1º. Aprobar el Pliego de Condiciones y Anexos que registrará el llamado a Licitación para la contratación de Suministro de materiales audiovisuales de difusión para la Universidad Tecnológica.

2º. Encomendar al área de Compras de Utec la gestión de la totalidad del proceso licitatorio.

(Se extiende **Res. 39/2023**)

## **3. Donación de accesorio de consola de estado de agua. (2023-COA-00093)**

LA DIRECTORA DE SERVICIOS CORPORATIVOS Y EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA: -en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVEN:

1º. Aceptar la donación de accesorio de consola de estado de agua por un valor de mercado de USD 1,459 (unos mil cuatrocientos cincuenta y nueve dólares americanos) provenientes de la empresa Biocer SA, para que el mismo pueda ser utilizado por Utec para su uso en actividades vinculadas a la investigación y a la práctica científica.

2º. Notifíquese.

(Se extiende **Res. 35/2023**)

## **4. CDxE Licencias Google Workspace Education Plus-2023-31-CE-00012 (2023-COA-00092)**

EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

- En ejercicio de atribuciones delegadas -

RESUELVE:

1º. Aprobar la contratación de la empresa NST S.R.L, para la adquisición de 5200 Licencias de Google Workspace for Education Plus en modalidad anual, al amparo de la causal numeral 3 del artículo 33 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF) y en un todo de acuerdo a su propuesta.

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación de hasta \$ 639.600 (pesos uruguayos seiscientos treinta y nueve mil seiscientos) más iva, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".

3º. Pase al área de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 040/2023**)

## **5. Análisis puntual Pontevedra diciembre 2022 (2023-COA-00090)**

LA DIRECTORA DE SERVICIOS CORPORATIVOS Y EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA -en ejercicio de atribuciones delegadas- RESUELVEN:

- 1°. Aceptar el monto UYU 39.330,00 (treinta y nueve mil trescientos treinta pesos uruguayos) provenientes de Ghelfa Sconamiglio Domingo Rafael, RUT 120032510013 como contraprestación de los servicios brindados por la Universidad Tecnológica (UTEC).
- 2°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 41/2023**)

## **6. Análisis puntual Fac. Química (2023-COA-00089)**

LA DIRECTORA DE SERVICIOS CORPORATIVOS Y EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA -en ejercicio de atribuciones delegadas- RESUELVEN:

- 1°. Aceptar el monto UYU 13.440,00 (trece mil cuatrocientos cuarenta pesos uruguayos) provenientes de Fundación para el progreso de la Química, RUT 217437660017 como contraprestación de los servicios brindados por la Universidad Tecnológica (UTEC).
- 2°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 42/2023**)

## **7. Patrocinio de Uruguay Emerge. -2023-31-CD-00127 (2023-COA-00088)**

Se toma conocimiento sobre el patrocinio.

## **8. Aceptación de donación zapatos de seguridad Montelcnor (2023-COA-00086)**

LA DIRECTORA DE SERVICIOS CORPORATIVOS Y EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA: -en ejercicio de atribuciones delegadas- RESUELVEN:

- 1°. Aceptar la donación de 166 pares de zapatos de seguridad por un valor de mercado de USD 2.324,00 (dos mil trescientos veinticuatro dólares americanos) provenientes de la empresa Montelcnor, para que los mismos puedan ser utilizados por UTEC para su uso en actividades vinculadas a las prácticas en los laboratorios.
- 2°. Notifíquese.

(Se extiende **Res. 43/2023**)

**9. Reactivos, materiales, insumos y servicios para la ejecución de proyecto de investigación en curso: Estudio de la variación estacional del perfil de ácidos grasos beneficiosos para la salud humana en leche- GIE Agroalimentos-2023-31-CE-00010 (2023-COA-00085)**

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE

- en ejercicio de atribuciones delegadas -

RESUELVE:

1º. Aprobar la contratación de las empresas Grupo Químico S.R.L, Técnica del Plata Ltda, Eleco S.A, Linde Uruguay Limitada, Edenmare S.A y Netidal S.A, al amparo de la causal de excepción prevista en el numeral 19, literal d) del artículo 33 del TOCAF, para la adquisición de materiales, reactivos e insumos, de acuerdo al ANEXO I.

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto de USD 4.302 (dólares americanos cuatro mil trescientos dos), IVA incluido, y \$ 11,431,4 (pesos uruguayos once mil cuatrocientos treinta y uno con 4/100) IVA incluido, los cuales se atenderán con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".

3º. Dejar sin efecto los ítems 5, 8, 9, 10,11, 12 y 14 por las causales expresadas en los informes correspondientes.

4º. Notifíquese a los oferentes y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos

(Se extiende Res. **46/2023**)

**10. Servicio de alojamiento de servidor en data center. Virtual de Antel (2022-COA-00350)**

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

- En ejercicio de atribuciones delegadas -

RESUELVE:

1o. Aprobar -ad referéndum de la intervención del Tribunal de Cuentas- la contratación de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), para la prestación de servicios de alojamiento en la nube, al amparo de la causal numeral 1º del artículo 33 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF).

2o. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total de \$ 13.339.366,47 (pesos uruguayos trece millones trescientos treinta y nueve mil trescientos sesenta y seis, con cuarenta y siete), impuestos incluidos, el cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".

3º. Pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende Res. **44/2023**)

## **11. Frascos de polipropileno, estándares sensoriales, soluciones de limpieza + Servicio de calibración con materiales de referencia. UT LÁCTEOS LA PAZ COLONIA (2022-COA-00638)**

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE

– en ejercicio de atribuciones delegadas –

RESUELVE:

1º. Aprobar -ad referéndum de la intervención preceptiva de la Contadora del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay- la contratación de las empresas EMILIO BENZO S.A (DIU), FLAVORACTIV LTD, EPTES SARL (EPTES ANALYTICAL), EDENMARE S.A y NETIDAL S.A (BIOLOGÍSITICA), al amparo de la causal de excepción prevista en el numeral 19 del artículo 33 del TOCAF, para la adquisición de materiales para el proyecto “Comparación de sistemas de producción de leche pastoriles con diferente época de parto”, según lo detallado en el Anexo adjunto, el cual se considera parte integrante de la presente Resolución.

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total USD 4.962 (dólares americanos cuatro mil novecientos sesenta y dos) y EUR 1.685 (euros mil seiscientos ochenta y cinco), IVA incluido, el cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Financiamiento 1.1: “Rentas Generales”.

3º. Notifíquese a los oferentes y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 45/2023**)

## **12. Reactivos y materiales para analisis - línea de investigación en Inocuidad. Unidad Tecnológica de Lácteos (2022-COA-00602)**

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE

– en ejercicio de atribuciones delegadas –

RESUELVE:

1º. Aprobar la contratación de las empresas Eleco S.A. – RUT 211110890017, Neogen Uruguay S.A. – RUT 214942820013 y Netidal SOCIEDAD ANÓNIMA – RUT 215048410013, al amparo de la causal de excepción prevista en el numeral 19, literal d) del artículo 33 del TOCAF, para la adquisición de materiales, reactivos e insumos, de acuerdo al ANEXO I.

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto de USD 2.336 (dólares americanos dos mil trescientos treinta y seis), IVA incluido, y \$ 49.202 (pesos uruguayos cuarenta y nueve mil doscientos dos) IVA incluido, los cuales se atenderán con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Financiamiento 1.1: “Rentas Generales”.

3º. Dejar sin efecto los ítems 1, 7, 10 y 15 por las causales expresadas en los informes correspondientes.

4º. Notifíquese a los oferentes y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos

(Se extiende **Res. 37/2023**)

### 13. Llamado Responsable de Transformación Digital en la Gestión (2023-COA-00045)

Se aprueba el TDR, su tribunal y se encomienda su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.

Nota:

Revisar final de CH del TDR ajustado en COA antes de publicar

### 14. Reforma sede ITRE, Minas-2023-31-CE-00009 (2023-COA-00081)

Se aprueban las bases y se encomienda su publicación a compras.

### 15. Monitoreo Macroinvertebrados acuáticos (2023-COA-00091)

LA DIRECTORA DE SERVICIOS CORPORATIVOS Y EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1°. Aceptar el monto USD 4.000,00 (cuatro mil dólares americanos) provenientes de Forestal Oriental S.A., RUT 212277260015 como contraprestación de los servicios brindados por la Universidad Tecnológica (UTEC).

2°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

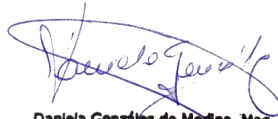
(Se extiende **Res. 36/2023**)



Ing. Juan Trujillo  
Director de Operaciones y Logística  
Universidad Tecnológica



Ing. Felipe Fajardo  
Director de ITR Norte  
Universidad Tecnológica



Daniela González de Medina, Mag  
DIRECTORA ITR CENTRO SUR  
Universidad Tecnológica



Cra. Rossana Santomauro  
Directora de Servicios Corporativos  
Universidad Tecnológica

## ANEXO 1 DE COA 00085

Descripción	Producto	UDM	Cantidad	Proveedor	Moneda	Impuesto	Precios Total impuesto incl.	Fecha de entrega
Kit de solución de limpieza MSC W-960 para el equipo FT3 Foss	SOLUCION DE LIMPIEZA DE EQUIPO ANALIZADOR	LITRO	1	EDENMARE S.A	USD	IVA 22%	695,4	inmediata
Carga de nitrógeno 4 metros cúbicos	NITROGENO (N2)	KG	1	LINDE URUGUAY LIMITADA	USD	IVA 22%	226,33	inmediata
Suplemento II para medio selectivo de Bacillus cereus (yema de huevo en emulsión estéril)	YEMA DE HUEVO (SUPLEMENTO)	L	5	ELECO SA	USD	IVA 22%	170,8	inmediata
Suplemento para medio selectivo de Bacillus cereus (Bacillus cereus Select / Polimixín B)	SUPLEMENTO PARA MEDIO DE CULTIVO BACTERIOLOGICO	viales	2	ELECO SA	USD	IVA 22%	273,28	inmediata
Medio selectivo base para Bacillus cereus	MEDIO DE CULTIVO	L	1	ELECO SA	USD	IVA 22%	231,18	inmediata
Éter de petróleo 35-60°C, 4 L	ETER DE PETROLEO 35-60 °C (n/a)	L	1	ELECO SA	USD	IVA 22%	80,52	90 días
Éter dietílico, 99% de pureza, 4 L	ETER ETILICO	L	1	ELECO SA	USD	IVA 22%	103,7	inmediata
Esfingomielina, estándar de referencia, 100 mg	ESTANDAR PARA CROMATOGRAFO DE GASES	UNIDAD	1	Técnica del Plata Ltda	USD	IVA 22%	488	60 días
Fosfatidilinositol, estándar de referencia en estado sólido, 20 mg	ESTANDAR PARA CROMATOGRAFO DE GASES	UNIDAD	1	Técnica del Plata Ltda	USD	IVA 22%	912,56	60 días
Fosfatidilcolina, estándar de referencia en estado sólido, 250 mg	ESTANDAR PARA CROMATOGRAFO DE GASES	UNIDAD	1	Grupo Químico SRL	USD	IVA 22%	755,18	30 días
Colesterol, estándar secundario de referencia en estado sólido, 500 mg	ESTANDAR PARA CROMATOGRAFO DE GASES	UNIDAD	1	Grupo Químico SRL	USD	IVA 22%	158,6	30 días
Mix FAME de 37 ácidos grasos	ESTANDAR PARA CROMATOGRAFO DE GASES	UNIDAD	1	Técnica del Plata Ltda	USD	IVA 22%	207,4	inmediata
Tubo Eppendorf, 1,5 mL, con tapa a presión (1000 unidades)	TUBO EPPENDORF DESCARTABLE 1,5 ML (N/A)	UNIDAD	2	NETIDAL SA	\$	IVA 22%	1073,6	inmediata
Tubo Falcon fondo cónico, 50 mL, estéril, con tapa de rosca (25 unidades)	TUBO DE PLASTICO TIPO FALCON CON TAPA ROSCA (50 ml)	UNIDAD	10	NETIDAL SA	\$	IVA 22%	3013,4	inmediata
Tubo Falcon fondo cónico, 50 mL, no estéril, con tapa de rosca (25 unidades)	TUBO DE PLASTICO TIPO FALCON CON TAPA ROSCA (50 ml)	UNIDAD	10	NETIDAL SA	\$	IVA 22%	2769,4	inmediata
Tubo Falcon fondo cónico, 15 mL, estéril, con tapa de rosca (25 unidades)	TUBO DE PLASTICO TIPO FALCON CON TAPA ROSCA (15mL)	UNIDAD	10	NETIDAL SA	\$	IVA 22%	2391,2	inmediata
Tubo Falcon fondo cónico, 15 mL, no estéril, con tapa de rosca (25 unidades)	TUBO DE PLASTICO TIPO FALCON CON TAPA ROSCA (15mL)	UNIDAD	10	NETIDAL SA	\$	IVA 22%	2183,8	inmediata
Éter dietílico 99,5% pureza 2,5 L				Sin efecto				
Éter dietílico 99% pureza 1 L				Sin efecto				
Éter dietílico calidad estándar (3x 1,2 mL)				Sin efecto				
Éter de petróleo 75% pureza, 40-60°C. 1L				Sin efecto				
Éter de petróleo 40-60°C. 1L				Sin efecto				
Éter de petróleo 2,5 L 40-60°C para análisis				Sin efecto				
Tubo Falcon fondo cónico 15 mL no estéril contapa de rosca (150 unidades)				Sin efecto				
Tubo Falcon fondo cónico 15 mL estéril contapa a presión (10 paq x 50 unid. = 500 unid.)				Sin efecto				
Tubo Falcon fondo cónico 15 mL estéril contapa de rosca (50 unidades)				Sin efecto				
Tubo Falcon fondo cónico 50 mL no estéril contapa de rosca (250 unidades)				Sin efecto				
Tubo Falcon fondo cónico 50 mL estéril contapa de rosca (500 unidades)				Sin efecto				
Tubo Eppendorf 1,5 mL con tapa de presión(8000 unidades)				Sin efecto				
0Tubo Eppendorf 1,5 mL con tapa de presión(1000 unidades)				Sin efecto				

**ANEXO 1 COA 00602**

Ítem	Producto	Descripción	Cant.	Adjudicatario	Moneda	Monto Total IVA INC.
1	Viales de Suplemento RPF Oxoid AR0122A	Caja de 10 unidades	1	Sin efecto	-	-
2	Petriefilms de Listeria ambiental	Paquetes de 25 unidades	3	ELECO S.A.	USD	1.225,37
3	Yema de huevo telurito	Frasco	1	ELECO S.A.	USD	39,04
4	Kit de confirmación de Listeria monocytogenes	Kit	1	NETIDAL SOCIEDAD ANÓNIMA	\$	6.100
5	Kit para determinación de cloro de 0,1 a 2 mg/L	Kit	3	ELECO S.A.	USD	375,15
6	Medio Enterococcus Agar	Frasco de 500 g	1	Neogen	\$	6.136
7	Plasma de conejo liofilizado	Frasco	1	Sin efecto	-	-
8	Medio para detección de Salmonella cromogénico / diferencial con todos los suplementos necesarios	Frasco	1	NETIDAL SOCIEDAD ANÓNIMA	\$	18.666
9	Medio para detección de L.	Frasco	1			



	monocytogenes cromogénico/ diferencial con todos los suplementos necesarios			NETIDAL SOCIEDAD ANÓNIMA	\$	18.300
10	Medio para detección de Listeria sp ambiental	Hisopos	50	Sin efecto	-	-
11	Detección de fosfatasa alcalina	Tiras (caja de 50 unidades)	1	ELECO S.A.	USD	103,7
12	Filtros de nitrocelulosa estériles	Tamaño de poro 0,45 um, diámetro del filtro 47 mm (caja de 100 unidades)	2	ELECO S.A.	USD	141,52
13	Placas RODAC	Cajas de 450 unidades	2	ELECO S.A.	USD	329,4
14	Guantes M de nitrilo	Cajas de 100 unidades	12	ELECO S.A.	USD	122
15	Medio para detección de clostridium sulfito reductores	Frasco	1	Sin efecto	-	-



Ing. Juan Trujillo  
Director de Operaciones y Logística  
Universidad Tecnológica



Ing. Felipe Fajardo  
Director de ITR Norte  
Universidad Tecnológica



Daniela González de Medina, Mag  
DIRECTORA ITR CENTRO SUR  
Universidad Tecnológica



Cra. Rossana Santomauro  
Directora de Servicios Corporativos  
Universidad Tecnológica